

# INFORMA

## 35 CONSEJO FEDERAL DE FEUSO

### «Mejorar las condiciones del profesorado debe ser el centro de las políticas educativas»



Los días 21 y 22 de noviembre, la Federación de Enseñanza de USO-Galicia asistió al 35º Consejo Estatal de la Federación de Enseñanza de USO, en el que se analizó la situación actual

que se vive en la enseñanza en todo el estado, de manera especial la situación laboral de todo el profesorado de los diferentes sectores educativos y del Personal de Administración y Servicios (PAS). El Consejo denunció también los problemas que está provocando en el trabajo diario de los docentes el incremento de la burocracia, que impide que dediquen

el tiempo necesario a la atención personalizada del alumnado

El Consejo, además, valoró el incremento de la representatividad de FEUSO en la mayoría de los convenios que afectan a la enseñanza, permitiéndonos participar en las Mesas de Negociación de los Convenios Colectivos. En concreto, los datos confirman que FEUSO ha superado los 4.300 delegados, lo que convierte a nuestro sindicato en un referente indispensable para todos los trabajadores de la enseñanza.

Por parte de FEUSO-Galicia intervino Juan Lemos para ofrecer una visión global de la situación en nuestra Comunidad.

#### Avances:

- ✓ Firma del Acuerdo para la recolocación del profesorado afectado por la pérdida de aulas concertadas, en el que FEUSO-Galicia desempeñó un importante papel.
- ✓ Reducción de ratios a partir del próximo curso para las etapas de Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato; teniendo en cuenta medidas de atención a la diversidad para el cómputo final.

#### Reivindicaciones:

- ✗ Jubilación Parcial\*
- ✗ Paga Extraordinaria de Antigüedad
- ✗ Reducción de la carga lectiva
- ✗ Incorporación del PAS al pago delegado
- ✗ Abono de los complementos no aplicados
- ✗ Analogía retributiva pública-concertada

\*Siguiendo nuestras recomendaciones para la mejora de la acción docente y como medida especialmente relevante para combatir las bajas tasas de natalidad, la Consellería ha aceptado empezar a trabajar para el del restablecimiento de la Jubilación Parcial a partir del curso 2024-2025.